Santo Domingo de los Tsàchilas, 29 de mayo de 2012

Sr.

JOSE MIGUEL AGUILAR RUALES

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en Junta General/ de la COMPAÑÍA TRANENPAS S.A. debidamente facultada por el reglamento de la misma en sesión celebrada el día lunes 21 de mayo del 2012, nombro a Ud. PRESIDENTE de la compañía por el periodo Estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, o hasta que sea legalmente reemplazado.

La Compañía "TRANENPAS S.A.", se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Santo Domingo el 07 de marzo del 2008, aprobada mediante la resolución No. 08 Q.I.J.001524 de la superintendencia de Compañías, emitida el 07 de mayo del 2008 por el Dr. Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías y se encuentran debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 05 de junio del 2008, con el Numero 110, repertorio No. 658, Tomo 42 del Registro de Comercio, actos y Contratos Mercantiles

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente

Ab. Maguel Angel Guamàn Guerra

GERENTE

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía y agradezco de la designación de la que he sido objeto.

Santo Domingo de los Tsàchilas, 29 de mayo de 2012

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede e Registro de NOWEX AMENTOMO NO HOLLINGO INSTITUTO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPAN

Dra. Jacqueline Men

Registradora Merca

Repertorio No

Santo Dømingpia ...

Sr. JOSE MIGUEL AGUILAR RUALES

C.I.- 1714460688

Nacionalidad ecuatoriano.

Dirección: Urbanización el Portón del Consejo Provincial transversal 2